

BUIN, 25 ABR 2024

DECRETO TC. N° 158 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 114, de fecha 05 de abril de 2024, se aprueban las bases administrativas y técnicas, formatos y anexos de la licitación pública denominada "Construcción Unión Domiciliaria, Raúl Inostroza N° 0216, Población Arturo Prat, Comuna de Buin".

3.- El Memorándum N° 335, de fecha 16 de abril de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación, a través del cual solicita al Administrador Municipal decretar las consultas y respuestas de la licitación pública "Construcción Unión Domiciliaria, Raúl Inostroza N° 0216, Población Arturo Prat, Comuna de Buin". ID 2723-17-LE24. Adjunta:

↳ Consultas y Respuestas de la Licitación ID 2723-17-LE24, firmada por el Encargado Depto. de Gestión de Proyectos-SECPLA, y el Secretario Comunal de Planificación (S).

4.- La Instrucción del Administrador Municipal, para decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Apruébese las Consultas y Respuestas realizadas a la Licitación Pública denominada "Construcción Unión Domiciliaria, Raúl Inostroza N° 0216, Población Arturo Prat, Comuna de Buin". ID 2723-17-LE24; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- Ratífíquese la publicación en el Portal de Mercado Público de las Consultas y Respuestas, correspondientes a la licitación ID 2723-17-LE24, de acuerdo al siguiente detalle:

| Fecha Preguntas | Fecha Respuesta |
|---------------------|-----------------|
| Desde el 09.04.2024 | |
| Hasta el 15.04.2024 | 16.04.2024 |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. MSS.
DISTRIBUCION:
- Control
- DAF
- Jurídica
- SECPLA
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\TC\Respuestas y Aclaraciones\Construcción Unión Domiciliaria, Raúl Inostroza N° 0216, Pobl. Arturo Prat.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Sr. Alcalde

CONSULTAS Y RESPUESTAS

"Construcción Unión Domiciliaria, Raúl Inostroza N°0216, Población Arturo Prat, Comuna de Buin"

ID 2723-17-LE24

| Nº | Fecha y hora | Consultas y Respuestas |
|----|------------------------|--|
| 1 | 10-04-2024 17:35:13 | FAVOR INDICAR MONTO ESTIMADO DISPONIBLE Respuesta: El presupuesto disponible es de \$6.477.305 impuestos incluidos. Por favor remítase a lo establecido en el punto 4 letra b) de las Bases Administrativas. |
| 2 | 10-04-2024 18:33:44 | cual es el monto quetienen para esta licitacion Respuesta: El presupuesto disponible es de \$6.477.305 impuestos incluidos. Por favor remítase a lo establecido en el punto 4 letra b) de las Bases Administrativas. |


FABIÁN SERRANO OLEA
ENCARGADO DE GESTIÓN DE PROYECTOS
DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN



DIEGO REQUENA MORALES
SECRETARIO COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN(S)